

# ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA INCLUSIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

## TEACHING STRATEGIES FOR INCLUSION IN VIRTUAL E- LEARNING ENVIRONMENTS

María F. Méndez <sup>1</sup>

Recibido para publicación: 15 de abril 2018 - Aceptado para publicación: 14 de mayo 2018

### RESUMEN

En la praxis educativa actual, la inclusión sigue representando un reto para los agentes que intervienen. En razón de lo anterior, algunos docentes buscan fortalecer su accionar pedagógico y didáctico, sin encontrar estrategias aproximadas, que les permita fortalecer los aprendizajes de sus estudiantes de forma democrática y participativa. Para tal efecto, en esta propuesta se exponen algunas experiencias que permitirán, a través de un ambiente virtual, hacer del aprendizaje una práctica incluyente para la transformación del colectivo social. Se propone así, tres estrategias didácticas que desde las ciencias sociales, pretenden brindar elementos de apoyo, pero también de juicio, para mejorar las prácticas académicas con las TIC.

**PALABRAS CLAVE:** Ambiente virtual de aprendizaje, estrategias pedagógicas, exclusión, inclusión, participación, pensamiento crítico.

### ABSTRACT

In the current educational praxis, inclusion continues to represent a challenge for the agents involved. In view of the above, some teachers seek to strengthen their pedagogical and didactic actions, without finding approximate strategies, which allow them to strengthen the learning of their students in a democratic and participatory manner. To this end, this proposal presents some experiences that will allow, through a virtual environment, to make learning an inclusive practice for the transformation of the social collective. It is proposed thus, three didactic strategies that from the social sciences, pretend to offer elements of support, but also of judgment, to improve the academic practices with the TIC.

**KEY WORDS:** Virtual learning environment, pedagogical strategies, exclusion, inclusion, participation, critical thinking.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Español y Literatura Candidata a Magister en Tecnologías Digitales aplicadas a la Educación Docente catedrática del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad del Quindío Universidad del Quindío Armenia, Colombia. Calle 48 Norte No. 13-22 Centro Residencial Oro Negro Atardecer Torre A apto. 1407 3108957008 mendeza.maria@gmail.com

## 1. INTRODUCCIÓN

Hablar de inclusión representa un tema susceptible para muchos agentes de la educación. A pesar de los múltiples esfuerzos de entidades gubernamentales pareciera ser que la inclusión educativa no trasciende más allá de las expectativas. Sin embargo, desmeritar el trabajo conjunto de organizaciones mundiales en el asunto, no debe significar una salida rápida del tema en cuestión.

Desde un punto de vista social, la inclusión va más allá de los alcances educativos convirtiéndose en un asunto propiamente organizacional y político de un país. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2008) “la problemática de la inclusión no es en lo esencial una cuestión educativa o pedagógica, sino una cuestión de respeto por los derechos humanos que afectan prioritariamente a las orientaciones de política general de un país” (p. 6). Desde esta perspectiva, parece fácil desvincular las acciones pedagógicas de la inclusión, mientras las aulas de clase se convierten en un verdadero campo de exclusión.

La educación del siglo XXI tiene un enfoque democratizador, busca el empoderamiento del estudiante y la superación de las condiciones precarias, así también, los ambientes virtuales de aprendizaje representan entornos potenciales para favorecer la inclusión, pues el uso de la tecnología, de los recursos educativos digitales y de las herramientas virtuales, proporcionan espacios de socialización que pueden ser adaptados, accesibles y mediados de acuerdo con las necesidades y el fin que se pretende.

De acuerdo con el informe Delors de la UNESCO (1996) en el que se presentan cuatro pilares de la educación “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos” (p. 34), el sistema educativo actual, debe estar diseñado para que todos los estudiantes, sin importar su procedencia, condición social, género y cultura, estén en capacidad de vivir juntos, y por lo tanto, de aprender juntos. En este sentido, el informe Delors (1996) concluye “aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia – realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos – respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz” (p. 34).

Lo anterior, deja entrever el impacto de la educación en la inclusión, pero sobretodo, confirma la necesidad de crear espacios de

aprendizaje que propicien la participación, la tolerancia, el común acuerdo y la paz. Para tal efecto, un ambiente virtual de aprendizaje representa un escenario para contrarrestar la violencia, la no aceptación y el rechazo, pues se configura como entorno adaptativo que promueve la participación, el diálogo y la reflexión.

A continuación, se proponen algunas estrategias pedagógicas que favorecen la inclusión, a través del uso de recursos educativos digitales y herramientas virtuales en un ambiente virtual de aprendizaje.

## 2. LA PARTICIPACIÓN, UN ELEMENTO INTERSUBJETIVO PARA EL COMÚN ACUERDO

En esta estrategia, es importante entender la intersubjetividad desde el punto de vista del sentido común, ya que en las interacciones dialógicas los participantes crean significados que acuerdan y comparten para entenderse mejor. Aquí, la cultura asume un papel importante, pues a partir de ella, los sujetos están en capacidad de compartir y apropiarse de los significados. De acuerdo con Vygotski (1979) el proceso de enseñanza y aprendizaje está estrechamente vinculado al contexto sociocultural de los estudiantes, y por lo tanto, no puede ser independiente de él.

Lo que aquí se plantea, se centra en la participación del estudiante, parte del principio de escuchar y ser escuchado, pues cada uno tiene algo importante que decir y compartir. El docente asume un rol facilitador, en la medida que interviene para dar la palabra, para moderar, para intercambiar o para colaborar con los estudiantes.

Por esta razón, los foros son herramientas virtuales que propician la discusión de acuerdo con reglas de comunicación. Estos, podrán estructurarse en dos momentos así: un primer momento, dispuesto para que el estudiante haga un aporte personal sobre el tema de discusión, aquí, se favorece la argumentación, la reflexión y la libre opinión, ya que cada quien expone su punto de vista con argumentos. No se trata de responder porque sí, pues los aportes se valoran por su criticidad, por sus referentes de autoridad y por su ejemplificación. Aquí, se busca determinar el grado de consciencia que tiene el individuo en su proceso de reflexión y por lo tanto, de participación.

Por otra parte, en un segundo momento, la discusión se torna grupal, prevalece el intercambio libre de ideas sobre los aportes individuales. Cada estudiante lee las intervenciones de los demás para reflexionar y en la misma medida, aportar, complementar, diferir o sustentar el aporte del otro. Debe primar la responsabilidad sobre las propias ideas, pero sobretodo, la consciencia de la carga ideológica, argumentativa y expresiva del pensamiento de los demás.

Las tertulias dialógicas, CREA (1990) representan una estrategia que permiten que el aula se convierta en un lugar para la interacción intersubjetiva, en la que todos pueden llegar a un común acuerdo que conlleva a la comprensión. La voz de cada estudiante, sin importar quién es, de dónde proviene, o qué condición tiene, podrá ser escuchada, pues las intervenciones son valoradas por su contenido y no por la posición de la persona que los enuncia. “mediante el diálogo igualitario y la reflexión conjunta se puede llegar a comprender los procesos que generan la exclusión o inclusión en la realidad social” (Flecha, Vargas y Dávila, 2004, p. 27).

Esta estrategia, también podrá ser implementada en un ambiente virtual de aprendizaje a través de un foro, en este, se crean temas de discusión que concuerden con el tipo de tertulia dialógica que se va a desarrollar. Por ejemplo; si se va a realizar una tertulia científica dialógica (TCD), se creará un tema de discusión con este nombre, allí, participarán los estudiantes de forma individual y colaborativa, pues cada quien puede realizar intervenciones propias y conjuntas sobre un tema científico previamente elegido.

Para realizar la tertulia, los participantes deberán gestionar el conocimiento del tema en cuestión, es decir, deberán documentarse, leer y tomar apuntes sobre aquello que aprendió, pero además, podrá recopilar información sobre lo que sabe y lo que le gustaría saber. Posteriormente, cada estudiante intervendrá en el foro con un aporte personal que contribuya a la comprensión del tema que han leído. Esta intervención deberá ser consciente, constructiva y que sustente la responsabilidad de las propias ideas. Asimismo, la interacción entre los participantes deberá estar enmarcada en el diálogo, pues en las interacciones predomina la igualdad, y por lo tanto, se derriban las estructuras de poder para generar lazos de convivencia

basados en el respeto y la solidaridad.

De acuerdo con Habermas (como se cita en Flecha, Vásquez y Dávila, 2004) “en un diálogo las pretensiones de validez son aquellas que se basan en argumentos y se valoran en función de los mismos y no de la posición de la persona que los emite. Las pretensiones de poder, en cambio, son aquellas que dependen de la posición que ocupa la persona” (p. 24). Se trata pues, de crear un ambiente de diálogo, participación y discusión dentro de la tertulia dialógica; de fomentar el igual derecho a vivir y a pensar de forma diferente, es decir, aprender juntos.

### **3. INTERACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO**

El ser humano es un ser social, su supervivencia depende en gran medida de su instinto social, pero sobre todo, de su capacidad de lenguaje. A partir de las interacciones cada individuo construye su perspectiva de vida, sus imaginarios y su pensamiento. Según Habermas (1999) el desarrollo del pensamiento de un individuo depende estrechamente de sus interacciones con otras personas, a partir de las cuales, crea su propio punto de vista. La complejidad del pensamiento individual, se construye en el ejercicio de colaboración conjunta; no obstante, esta colaboración no es homogénea, pues un estudiante puede aprender en cualquier contexto y con cualquier persona; a saber, profesores, padres, miembros de la comunidad académica o compañeros de clase.

Por consiguiente, los grupos de trabajo como los Cipas, favorecen la colaboración y por lo tanto, se configuran como una estrategia para la interacción. Consiste en la organización intencionada de círculos de trabajo para compartir, socializar, debatir y construir conocimiento entre estudiantes. Generalmente, la conformación de estos grupos, es espontánea y no jerarquizada, de modo que el equipo de trabajo es heterogéneo; sin embargo, no basta pensar que la heterogeneidad combate la exclusión o que esta se suprime con la conformación de grupos de trabajo. Esta iniciativa va mucho más allá, pues la interacción debe darse desde la igualdad, en la que cada sujeto tenga el mismo derecho de aprender, de preguntar, de conocer, pero sobretodo, de ser.

Vygotski (1979) y Freire (1997), fundamentan sus aportes en el hecho que los seres humanos, no son seres de adaptación, sino de transformación, lo que implica que las interacciones deberán permitir la transformación de los entornos sociales y culturales de cada individuo participante.

Para Flecha, Vásquez y Dávila (2004) “Se busca un proceso dialógico que comprenda las interpretaciones de las demás personas, y las que se dan entre ellas, de manera que obligue a buscar argumentos para rechazar, reafirmar o replantear nuestra visión. A través de la acción comunicativa y mediante el diálogo podemos llegar a la transformación social” (p. 27).

Es entonces como la interacción desde la igualdad, garantiza la evolución del sistema educativo. La socialización, cooperación y común acuerdo de cada individuo, contribuyen específicamente a la desintegración de la desigualdad.

Esta estrategia podrá ser implementada en un ambiente virtual de aprendizaje a partir de la conformación de grupos de trabajo en línea, esto, se realiza a través de herramientas educativas digitales como las wiki, en las que los estudiantes se organizan por grupos y empiezan a colaborar de forma organizada para la construcción del conocimiento. Las wiki permiten la edición de contenido desde un navegador web, en el que los usuarios pueden crear, modificar y eliminar de forma colaborativa, conjunta y sincrónica. Allí, las posibilidades son amplias porque se permite compartir dentro del sitio otras herramientas digitales que favorecen la interacción, la construcción y la transformación de un conocimiento; es decir, se pueden articular muros, Posters interactivos, multimedias e hipermedias en comunidad.

También, existen herramientas digitales que podrán ser integradas en el aula virtual para potenciar el intercambio de conocimientos y aprendizajes de forma creativa; por ejemplo, los mundos virtuales, en los que cada estudiante asume un rol y colabora con los demás para lograr un objetivo, o la creación de historietas digitales, en las que se teje una historia de forma conjunta sin estimar un final, de modo que cada quien cree personajes, alimente la trama, cree situaciones, o transforme la historia

#### **4. PENSAMIENTO CRÍTICO PARA VALORAR AL OTRO Y PROMOVER LA IGUALDAD**

El pensamiento crítico es considerado una competencia de los ciudadanos del nuevo milenio. Implica la consciencia del mundo, de las acciones y del pensamiento, por lo tanto, conlleva a la búsqueda del sustento conceptual del accionar propio. Para Cassany (2003) “en conjunto, el pensamiento crítico busca fortalecer la responsabilidad en las ideas propias, la tolerancia a las de los otros y el intercambio libre de ideas” (p. 117). Así las cosas, cuando un individuo está en capacidad de sustentar sus ideas hay una repercusión significativa en su consciencia del mundo, y en consecuencia, puede respetar y valorar las intervenciones de los demás.

Desde las teorías inclusivas, la diversidad deberá ser considerada como una oportunidad para transformar la realidad y no como un problema. Según la UNESCO (2008) “la diversidad de los alumnos, que ha existido siempre, se sigue considerando la mayoría de las veces como un problema, cuando la educación inclusiva exige que, como punto de partida, se reconozca positivamente esta diversidad, como una riqueza y no como un obstáculo” (P. 11). Lo anterior pone de manifiesto que, en efecto, el pensamiento crítico es una oportunidad para valorar desde la reflexividad, la opinión de cada estudiante, pues la diversidad es el elemento que diferencia y que a su vez obliga a valorar la multiplicidad del pensamiento.

Un ambiente virtual de aprendizaje, es un espacio propicio para formar el pensamiento crítico, pues aunque inicialmente se trata de una acción individual, depende estrechamente del ejercicio social y colaborativo. De acuerdo con Klooster (como se cita en Cassany 2003) “el pensamiento crítico [...] es social puesto que compara, contrasta y comparte las ideas con otros aunque inicialmente sea individual” (p. 117). Muy a menudo, el aula virtual congrega a los estudiantes en pro de un aprendizaje.

Un ejemplo de lo anterior, son los foros en los que el estudiante de forma individual y colectiva, debe construir, aportar o colaborar con los demás. Asimismo, un trabajo podrá articular herramientas educativas digitales de la web 2.0, que propician

la interacción y asume la posición activa del sujeto en la red, así pues, crear organizadores gráficos, utilizar repositorios en la nube, diseñar blogs, producir páginas web, interactuar en redes sociales, entre otros, son algunos ejemplos de colaboración en la red. Estos elementos de interacción e interactividad, motivan el respeto por las ideas y el trabajo del otro, pues se reconoce en cada intervención la connotación pragmática, la intencionalidad y la función social, que en definitiva, cultivan el pensamiento crítico de los sujetos que participan.

## 5. CONCLUSIONES

Los agentes del proceso académico y la comunidad en general, son tan responsables de fomentar la inclusión en las aulas de clase, como los mismos organismos gubernamentales. El ejercicio docente deberá implementar acciones encaminadas a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en la igualdad de la diversidad, en los que la diferencia advierta una oportunidad para la integración, el empoderamiento y el pensamiento crítico de los estudiantes. Para ello, los ambientes virtuales de aprendizaje se convierten en un espacio propicio para el diálogo, la colaboración y la construcción conjunta de conocimientos, pues la posibilidad de adaptación que estos poseen, hacen del deber inclusivo de la educación, una ejercicio ameno para el docente, pero sobre todo, para el estudiante.

La comunidad académica, deberá estar integrada, reflexionar y proponer estrategias conjuntas que contribuyan a la lucha de las estructuras de poder, desagregando el accionar opresor y exclusivo en la educación.

## REFERENCIAS

- [1]. Cassany, D. (2003). Aproximaciones a la lectura crítica: teoría, ejemplos y reflexiones. *Tarbiya*, (32), pp. 113-132. Recuperado de [http://www.uam.es/servicios/apoyodocencia/ice/iuceweb/publicaciones/tarbiya/2epoca/tarbiya%2032%20\(3\).pdf](http://www.uam.es/servicios/apoyodocencia/ice/iuceweb/publicaciones/tarbiya/2epoca/tarbiya%2032%20(3).pdf)
- [2]. Delors, J.; Al Mufti, I., Amagi, I.; Carneiro, R.; Chung, F.; Geremek, B.; Gorham, W.; Kornhauser, A.; Manley, M.; Padrón Quero, M.; Savané, M-A.; Singh, K.; Stavenhagen, R.; Won Suhr, M.; y Nanzhao, Z. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. París: UNESCO. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF) Available: <http://www.educacionbogota.edu.co/>.
- [3]. Flecha, R., Vargas, J., y Dávila. (2004). Metodología comunicativa crítica en la investigación en ciencias sociales: la investigación workaló. *Lan Harremanak*, II(11), pp. 21-33. Recuperado de [http://www.ehu.es/ojs/index.php/Lan\\_Harremanak/article/viewFile/5079/4933](http://www.ehu.es/ojs/index.php/Lan_Harremanak/article/viewFile/5079/4933)
- [4]. Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía*. México: Caminos Habermas, J. (1999b). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Madrid: Taurus.
- [5]. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2008). *Conferencia Internacional de Educación. <La Educación Inclusiva: el Camino Hacia el Futuro>* (48). Recuperado de [http://www.ehu.es/ojs/index.php/Lan\\_Harremanak/article/viewFile/5079/4933](http://www.ehu.es/ojs/index.php/Lan_Harremanak/article/viewFile/5079/4933)
- [6]. Vygotski, L. (1971). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.